

de Teoría de la historia I y II, Taller de Historia de Estados Unidos, Taller de Historia de España, los Talleres de Historia Social del Arte I y II, el Taller de Historia del Arte Mexicano.

Existen en cambio algunos marcados como cursos y que en realidad debían ser talleres, el caso más notorio es el de material didáctico que aunque su conocimiento reporte un recurso didáctico de cualquier manera se realiza en el salón.

Estos aspectos y varios que los alumnos ya han externado, saldrán a la luz próximamente, pues se han efectuado los trámites pertinentes para iniciar la evaluación del plan de estudios. Esta evaluación la llevará a cabo un grupo de alumnos y maestros de la licenciatura, los resultados que se obtengan serán de suma importancia para la comunidad de Historia, pues las adecuaciones al plan de estudios serán razonadas y lo más objetivas posibles.

EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE HISTORIA

Jaime Collazo Odriozola y María Eugenia Rodríguez Parra

Una breve recorrida por las preparatorias de la Universidad y el rumor de que la Coordinación General de Escuelas Preparatorias no admitía egresados de la Facultad de Humanidades, nos motivó para que nos interesara la idea de realizar un seguimiento de egresados de la licenciatura en Historia de dicha Facultad. El ingreso a ese nivel de estudios del hijo de uno de los dos investigadores que ya estábamos realizando el trabajo y las atrocidades que enseñaba un egresado de Historia, nos alentaron sobre la importancia de lo que hacíamos y sobre las consecuencias que puede tener el despreocuparse por la formación de nuestros educandos, porque la mala formación luego se multiplica

enormemente al ingresar a trabajar los que terminan sus estudios escolarizados en la Universidad.

La importancia de muchos de estos problemas la fuimos descubriendo durante la realización del plan de estudios. Para esa tarea debimos realizar algunas investigaciones sumarias, pero que ya nos permitieron acceder a una realidad que luego hemos podido dictaminar como más grave. Otra fuente de incentivos fueron las censuras realizadas o bien como mala intención, o bien defendiendo exclusivamente la parcelita de cátedra mezquina, en aras de lo cual, omitían alegremente una mirada amplia que abarcara toda la problemática implicada.

Aún hoy, cuando todavía no ha egresado la primera generación del nuevo plan de estudios, se mantienen censuras, generalmente provenientes de las mismas tiendas que han hecho todo lo posible por desvirtuar la aplicación del mismo, repetir temas de otros programas y no impartir el que les corresponde, dejar de lado los objetivos generales de las materias marcados en el plan y no mantener los lineamientos técnicos docentes que el mismo establece. El ejemplo más destacado de todo esto lo constituye la primera generación, que al llegar a los dos últimos semestres de la carrera, constituidos por cuatro seminarios, se borró directamente lo que marca el plan de estudios y sin ninguna aprobación de los consejos respectivos, siguiendo los pasos que debe cumplir reglamentariamente toda reforma a los planes de estudio, se disminuyeron los requisitos en una forma verdaderamente absurda. Esto tiene dos causas, por un lado el sector estudiantil que por lo general busca disminuir todo lo que sea exigencia para obtener como mínimo una carta de pasante con el mínimo esfuerzo, por el otro lado la planta docente, que en muchos casos ni siquiera imagina la forma de dirigir un seminario y en el resto de los casos, que sí saben cómo se lleva un seminario, no están dispuestos a enfrentar el trabajo que implica hacerlo correctamente. Para ambas partes

es mucho más fácil fijarse un sólo día a la semana para dar algunas asesorías y dejar que los estudiantes pasen el semestre en vacaciones utilizando su tiempo para programar sus fiestas de graduación, sus anillos, etc. De esta forma se explica que viejos vicios como el poner un horario de cuatro horas todas de corrido hayan vuelto a presentarse y no solamente en los seminarios, sino incluso en materias que son cursos. Ya publicamos en el suplemento "El Panal" un artículo sobre la atención y hemos visto que en los cursos, las clases no deberían exceder de cincuenta minutos, mientras que en seminarios y talleres llevados correctamente, no deberían hacerlo de noventa minutos, de acuerdo con una vasta bibliografía de psicología del aprendizaje. Parecería que esa bibliografía no tiene nada que hacer en nuestra licenciatura.

PLANEACION

El concepto central y general que dirige los pasos particulares de toda investigación educativa es el de Planeación, que al decir de Rosenblueth se entiende como "conjunto de actividades por medio de las cuales se definen ciertos fines y objetivos y se establecen los medios adecuados para llegar a ellos". (1). En este aspecto el seguimiento de egresados sería una etapa exploratoria, que nos permita conocer la realidad para luego poder definir los fines buscados y de acuerdo con eso, establecer los medios adecuados. En gran parte de estos pasos, los juicios de valor inciden en forma amplia, pero el margen se estrecha al tener que armonizar tanto los fines como los medios, con aquellos que vienen marcados por los lineamientos nacionales, estatales e institucionales. La preocupación por la planeación en nuestra universidad data de unos quince años a la fecha y por el momento los pasos dados han sido caóticos, porque sucesivas administraciones sienten que para diferenciarse de las anteriores deben desechar lo ya hecho y comenzar todo de

nuevo con orientaciones muchas veces diferentes y en algunos casos contradictorias. Esto causa además confusión y desinterés de todos aquellos trabajadores encargados de ponerlas en práctica y sin cuyo concurso difícilmente pueda ponerse en práctica una planeación adecuada. Un buen ejemplo de lo dicho es que en quince años, se han hecho cantidad de encuestas, prospecciones, muestras, y se han recabado datos de todo tipo, pero no se han presentado resultados ordenados y analizados. Aparte de algunos trabajos de tesis a nivel licenciatura, creemos que la nuestra es la primera investigación que termina lo propuesto. Si sobre lo anterior no podemos dar datos con absoluta seguridad por la enorme confusión que hay entre la coordinación, los centros de investigación y las diferentes facultades, sí los podemos dar sobre nuestra facultad y asegurar que no se ha realizado ninguna investigación tendiente a planificar la actividad de la misma. En 1982, uno de los autores de este seguimiento, recibió el encargo de elaborar un proyecto de investigación que permitiera adecuar las carreras de Antropología, Filosofía, Historia y Letras a las necesidades del Estado de México. El proyecto fue presentado pero por las particularidades de ese año, se suspendieron las financiaciones para todo proyecto en ciencias sociales y humanidades, por lo cual no pudo llevarse a cabo, a pesar de lo cual salió reseñado en el periódico Universidad de febrero de 1984, con una presentación tan ambigua que quien lo lee tiene derecho a pensar que efectivamente se llevó a cabo. Aparte de ese intento frustrado, las investigaciones sumarias y con baja confiabilidad que realizamos para la confección del Plan de Estudios de Historia, y un estudio sobre titulación, también muy sumario, realizado por los licenciados América Luna y Herminio Núñez Villavicencio, no se ha realizado nada. Creemos que este es el primer intento serio de sentar bases que permitan una efectiva planificación de nuestra carrera en la Universidad.

El seguimiento de egresados es una forma de evaluación externa que muchos teóricos consideran la más importante, porque es la que provee mayor cantidad de datos de mayor confiabilidad. Este tipo de trabajo no se puede realizar sin que antes hayan egresado algunas generaciones de la carrera, de allí que nos pareciera adecuado el momento para encararla, aunque sea contradictorio el hecho de que la hayamos iniciado cuando recién se ponía en funcionamiento un nuevo plan de estudios, o sea que estábamos evaluando una formación que ya no se impartía más. Sin embargo, la experiencia de la confección del plan nos había demostrado que cualquier modificación curricular debe estar fundamentada en una serie de investigaciones que nunca se llevan a cabo con la anticipación suficiente, por lo cual se hacen sumariamente con resultados poco seguros. Muchas de las conclusiones que nosotros aquí formulamos, seguramente serán necesarias para poder ajustar o modificar el plan actual, porque su verificación en las generaciones que egresen según el nuevo plan es mucho más sencilla y sumaria que su establecimiento inicial. El hecho de que haya algo siempre facilita la tarea de los que luego querrán llevar a cabo una eficaz evaluación curricular. Los obstáculos que hemos encontrado y los errores que hemos cometido, permitirán a quienes luego querrán continuar la tarea o repetirla, precisamente evitarlos porque ya estarán avisados. En fin, que había una serie de argumentos que nos indicaban que era adecuado el momento para llevarlo a cabo. Un último argumento que nos impulsó era el convencimiento de que de alguna manera las cosas se estaban haciendo mal y que aquellos que estaban tranquilos con tal estado de cosas o eran responsables del mismo, eran precisamente los que sentían una visceral y tremenda aversión por todo lo que tuviera que ver con cualquier cosa que se llamara "planificación", "tecnología", "evaluación" y otras de uso común en la actualidad en cualquier proyecto de educación serio.

METODOLOGIA

El seguimiento que realizamos no sigue pasos metodológicos diseñados específicamente de antemano. Si bien la bibliografía consultada nos sirvió mucho, fue más bien para desarrollar una serie de ideas que luego tuvimos que adaptar a las peculiares circunstancias de nuestra realidad. De todas maneras sí hemos respetado ciertos principios como los de orden, sistematización y tiempo que son fundamentales para cualquier investigación que se considere mínimamente seria.

Lo primero que nos indicaba el sentido común que había que hacer era saber quienes eran realmente los egresados de la carrera de historia y allí ya nos encontramos con problemas, porque los archivos de la facultad pueden estar de tal forma desorganizados que en los de Historia encontramos egresados de Letras, lo cual nos cuadruplicó el trabajo ya que nos dominó la sospecha de que también podía haber egresados de historia en archivos de otras licenciaturas. No fue así pero tuvimos que revisarlas todas. Otro problema fue que no estaba tan claro como parecería a primera vista, qué era aquello que se consideraba un egresado, porque muchos alumnos que recibieron carta de pasantes resultó que todavía debían materias y no habían completado sus estudios formales. Se podía suponer que la carta de pasante era el requisito único e imprescindible para determinar quién era egresado y quién no, pero no era así y esto nos obligó a realizar un planteo teórico acerca de qué sería lo que nosotros consideramos egresado. También encontramos casos de alumnos que completaron totalmente sus estudios formales, pero no recibieron carta de pasante. Decidimos tomar en cuenta el certificado de estudios profesionales que en su encabezamiento dice que se cumplieron "íntegramente" los cursos requeridos para ser pasantes, pero también aquí encontramos que algunos certi-

ficados que dicen eso en el encabezamiento, avalan estudios donde luego faltan materias. Esto es perfectamente explicable si establecemos que en los primeros ocho años de impartirse la carrera, se pusieron en práctica siete planes de estudios diferentes, sin que ninguno de los seis primeros tuviera una sola generación de egresados, porque cuando se ponía en práctica uno nuevo, se ponía para toda la carrera, revalidando las materias ya aprobadas por otras del nuevo plan. Semejante caos motivó que con mucha gente nunca se pudiera saber exactamente si eran o no egresados. Decidimos incluir a la mayor parte, siguiendo de alguna manera los lineamientos según los cuales estaban organizados los archivos, exceptuando a los casos más flagrantes de alumnos que debían años completos. Una vez conocidos los nombres de los egresados había que ubicar su domicilio actual o su lugar de trabajo. En gran cantidad de casos esta tarea fue imposible, porque muchos alumnos venían de puntos lejanos y rentaban una habitación en la ciudad, dejando como domicilio esa dirección, pero una vez finalizada la carrera, habían regresado a su lugar de origen sin dejar rastros tras ellos. La mejor manera de ubicar gente en estos casos es tratar de averiguar con otra gente de la misma generación, porque es común que entre ellos, los integrantes de una misma generación mantengan cierto tipo de comunicación, que aunque no muy intensa, sí permite ubicarlos a todos.

Con estos datos confeccionamos el instrumento de captura, es decir el documento escrito con la serie de preguntas que queríamos que ellos nos contestaran. Este paso resultó ser fundamental y tal vez nosotros no lo meditamos todo lo necesario, porque luego nos dimos cuenta que algunas preguntas estaban mal formuladas, otras eran innecesarias y algunas muy importantes no fueron formuladas. Pero lo más importante que no establecimos es que en nuestra licenciatura ingresan también gente que no proviene de las preparatorias, sino de las dife-

rentes escuelas normales que funcionan en el Estado. Una cantidad de preguntas sobre titulación, trabajo, actividades, etc. fueron contestadas refiriéndose a esos rubros pero en relación con su carrera de normalista, no de historiador, por lo cual esos datos no son confiables en un cien por ciento. En caso de hacer otro trabajo similar, es conveniente que toda pregunta que pueda presentarse a confusión, sea formulada con total y absoluta claridad para que el entrevistado no pueda referirse a su carrera de normalista. El instrumento de captura es uno de los elementos básicos en este tipo de investigaciones y los errores que se cometan en su planificación ya no podrán ser subsanados durante la aplicación del mismo.

A partir de allí preparamos alumnos del servicio social que aplicaron la encuesta y se realizaron las entrevistas pertinentes. También aquí es necesario tomar ciertas precauciones para saber que quienes trabajen en las entrevistas, verdaderamente dispongan de tiempo para hacerlas con cierta premura. Lo mejor es que todas las entrevistas se hagan en un mismo mes, especialmente si se realizan en tiempos de inflación y cambios importantes, como fue nuestro caso que las aplicamos en 1985. En nuestro caso, la imprevisión derivada de nuestra falta de experiencia, derivó en que la aplicación de las entrevistas tuvo una duración de tres meses.

El resto fue elaboración de cuadros para sistematizar el trabajo hecho y tener los datos clara y ordenadamente establecidos, para poder trabajar fluidamente con ellos. Las obligaciones derivadas de las múltiples tareas que como tiempos completos debimos cumplir en la facultad, los atrasos de la Coordinación de Investigaciones y una situación bastante poco agradable para la realización del trabajo, motivaron que la finalización del mismo se demorara casi cuatro años, hasta este primer semestre de 1989.

Como la finalidad era tomar decisiones en materia de reforma curricular, no nos limitamos a establecer

nuestras conclusiones, sino que además, por la experiencia que hemos acumulado a lo largo de siete años estudiando los mismos problemas en la licenciatura, decidimos hacer las recomendaciones que estimamos pertinentes en cuanto a las decisiones futuras acerca de las modificaciones a implementar. Casualmente, la finalización del trabajo coincidió con cierta preocupación manifestada en la Academia, acerca del actual plan de estudios y su implementación. Allí pudimos ver que los intereses sectoriales siguen anteponiéndose a los intereses de fondo de la sociedad y la institución. Los alumnos de los últimos semestres, que fueron quienes promovieron la discusión, propusieron ciertas modificaciones al actual plan de estudios con el fin de lograr los 400 créditos que pide el departamento de profesiones de la SEP para inscribir los títulos de licenciatura. Este problema se conocía desde el momento en que ingresaron, pero no fue objeto de discusión durante cuatro años, solamente en el quinto y último de sus estudios escolarizados surge como preocupación. Esto podría haber despertado ciertas sospechas en cuanto a las verdaderas causas de fondo que motivaban su preocupación, pero la finalización del incidente demostró que la carrera no interesaba, lo único que interesaba era la seguridad de que su título valdría; en cuanto al nivel de sus estudios y a la competencia adquirida, eso jamás estuvo en el centro de sus preocupaciones. Los maestros también siguen pensando exclusivamente en función de las materias que ellos imparten y de la cantidad de horas que aspiran a tener. De esta forma es muy difícil lograr cambios significativos. La discusión acerca de los créditos puso de manifiesto, no sólo la falta de interés en cuanto al nivel académico de los estudios, sino algo más grave, que ni siquiera se tienen ideas vagas acerca de lo que es un currículum, cómo se establece y cómo se evalúa. La situación puede llegar al extremo de no saber siquiera qué elementos deben evaluarse en el mismo. Por todas estas razones,

sabemos que nuestras conclusiones van a escandalizar a mucha gente.

RESULTADOS

En cuanto a las conclusiones a las que arribamos luego de analizar los datos recabados, podemos decir que no todas tienen el mismo interés, así que en esta breve reseña, nos limitaremos a comentar aquellas que creemos ser las de mayor interés y las que finalmente nos permitirán aquí fundamentar algunas de las sugerencias que también daremos en este escrito.

En primer lugar es evidente que los intereses y motivos por los cuales se cursa la carrera son totalmente diferentes para los alumnos provenientes de los bachilleratos universitarios de aquellos que animan a los alumnos provenientes de las escuelas normales del Estado, por lo cual, muchas de las respuestas más significativas, especialmente relativas a trabajo, titulación, años en que se cursó la carrera y otras, serán desglosadas en esos dos grupos porque así se obtienen resultados totalmente diferentes.

En sus primeros dieciocho años de existencia, la tendencia general de la licenciatura era hacia el incremento del número de alumnos. Esa tendencia se refleja en la cantidad de egresados que aumenta constantemente, siendo significativo que la mayor generación de egresados sea la de 1985, es decir, la última entrevistada. Es muy posible que esa tendencia se revierta luego de 1987, si tomamos en cuenta las circunstancias socioeconómicas que se han vivido en esta década de los ochenta y la forma en que eso ha incidido en el estancamiento y, en ciertos casos de la disminución de la matrícula en general. Otro elemento que puede hacer disminuir el número de egresados es el incremento del nivel de deserción, derivado del aumento de las exigencias que acompaña al nuevo plan de estudios que entró en vigencia en 1984 y cuya primera genera-

ción egresará a mediados de este 1989, siendo ya una generación numéricamente inferior a cualquiera de las cinco últimas del antiguo plan.

La carrera no es concebida como exclusiva para uno de los dos sexos ya que el número de alumnos de cada uno de ellos que egresa es equivalente en un alto porcentaje.

Durante las doce primeras generaciones el número de normalistas era significativamente superior al de bachilleres. Luego la tendencia tiende a revertirse y este cambio viene asociado con la apertura del turno matutino en 1979, lo cual puede ser interpretado tanto como una causa como una consecuencia. Es posible que ambas cosas sean verdaderas en cierta proporción. Lo cierto es que en la actualidad y durante toda esta década, la casi totalidad de los bachilleres asiste a clases en el turno matutino y la enorme mayoría de los normalistas lo hace en el vespertino. Sería interesante averiguar los motivos de esta diferencia aunque es casi seguro que la necesidad de trabajar sea lo que lo determina, ya que los normalistas en su casi totalidad trabajan y a la inversa, un alto porcentaje de bachilleres no lo hace. De todas maneras no indagamos especialmente este punto por no haberlo previsto en el inicio de la investigación. Lo cierto es que esta diferenciación determina diferencias significativas en cuanto al nivel académico de ambos turnos, tanto por las posibilidades de tiempo disponible que tienen los sectores, como por la disposición al aprendizaje que manifiestan. Mientras la tendencia de los grupos de la mañana es hacia mejorar su preparación académica, la tendencia general de los grupos de la tarde se orienta a conseguir superar los obstáculos con el menor esfuerzo y dedicación posible.

Aclaramos que esto no son más que tendencias generales, que como toda tendencia, tienen significativas excepciones. Influyen significativamente también en esta situación, los intereses con que

cada grupo ingresa a la facultad y los fines que persigue con ese ingreso.

Las variables previstas en la cantidad de años en que se cursa la carrera y las condiciones en que se lo hace, permiten establecer que la misma es una carrera "fácil" y que así está conceptuada por quienes se disponen a ingresar a cursar la misma.

TITULACION

Uno de los puntos medulares de la investigación, porque ha sido preocupación acuciante de las autoridades universitarias y de la propia Facultad, es el problema de la titulación. En líneas generales la universidad considera que tiene un problema porque el índice general de titulación de la misma es del 35%. En la Facultad encontramos que ese índice es sensiblemente más bajo aún, lo cual sorprende si consideramos que ya hemos establecido que la carrera es "fácil".

De este análisis se ha podido establecer que los normalistas, por tener una diversidad de intereses y finalidades más amplias que los bachilleres, responden en forma menos exigente, lo cual determina que en donde son mayoría, hagan bajar el nivel académico de los estudios. También su situación laboral los conduce a esta disminución, puesto que al ya tener trabajo, no deben preocuparse por su competencia en la carrera para competir con otra gente en su obtención. Esto se puede ver estadísticamente.

Si tomamos en cuenta todas las generaciones entrevistadas, vemos que del total de egresados se han titulado exclusivamente el 11.79%. Si lo analizamos por procedencia, esto nos muestra que es mayor el porcentaje de bachilleres titulados, en relación a todos los bachilleres egresados, que lo que sucede entre los normalistas. Los porcentajes son el 15.85% para los bachilleres contra el 9.52% de los normalistas. Pero estas cifras son engañosas,

porque como ya hemos visto, fue a partir de 1980 que se incrementó notablemente el número de bachilleres que ingresaron a la carrera y sin embargo, por circunstancias casuales, en el momento de hacer la entrevista, no había ningún egresado titulado de esas generaciones. La última generación que tenía alumnos titulados fue la de 1979, fecha hasta la cual el porcentaje de normalistas era mucho mayor y en la que se formó el turno matutino. De esta forma calculamos los porcentajes de titulación de esas primeras trece generaciones y los resultados fueron que en general se había titulado el 21.77% del total de egresados hasta 1979. Pero discriminadamente esto significaba que los porcentajes eran el 43% de bachilleres titulados y el 15% de normalistas en la misma situación.

Al momento de redactar este artículo, 7 de junio de 1989, revisamos el libro de actas de exámenes recepcionales y encontramos que desde la fecha de la revisión hecha para el seguimiento se habían titulado 21 egresados más de los cuales cuatro, egresaron luego de la fecha que nosotros pusimos como tope por lo cual no se toman en cuenta, aunque de paso vale la pena decir que todos son bachilleres, que tres de ellos son los casos que se han titulado más rápido luego de egresar y que dos de estos tres aprobaron con mención honorífica, siendo los tres responsables de la elevación de la calidad de los trabajos de tesis, que ha motivado el incremento de las aprobaciones por mayoría y que se produjera el primer aplazamiento en la historia de la carrera.

De los otros diecisiete, de los cuales dos son de la generación de 1972, uno egresó en 1975 y dos más lo hicieron en 1979, once son bachilleres y seis normalistas, de los cuales lo más significativo es la generación de egresados de 1984, que tituló cinco hasta ahora y todos son bachilleres. En estas condiciones, los porcentajes sobre el total de egresados entre 1968 y 1984, quedarían como sigue: sobre un total de 229 egresados se titularon 44 lo que

constituye el 19.21%. Desglosado por la procedencia de sus estudios preuniversitarios, tenemos que sobre un total de 82 bachilleres se han titulado 24, lo que constituye un 29.26% del total y sobre el total de normalistas que son 147, se han titulado 20 que representan el 13.60%. Cualquiera de los porcentajes confirma nuestra interpretación acerca de que la titulación es mucho más importante para los bachilleres ya que los normalistas hacen la carrera para aumentar su situación en el escalafón y aumentar sus ingresos en el lugar de trabajo que ya poseen antes de iniciar la carrera y no para lograr luego mejores puestos de trabajo. Eso determina también que quienes hacen la carrera con esa finalidad no se interesen demasiado por la elevación general del nivel académico de los estudios, ya que eso no los va a favorecer para una tesis que no piensan realizar.

De todas maneras los porcentajes de titulación nos están hablando de algún tipo de inadecuación, lo cual combinado con los resultados relativos a la ubicación laboral de nuestros egresados, nos indica que el requisito de titulación está totalmente desconectado de las fuentes de trabajo que luego encontrarán al terminar la carrera. Como veremos luego, la gran mayoría de los egresados trabajan en la docencia total o parcialmente. La carrera formaba investigadores y el requisito de titulación estaba adecuado a esa formación, pero la realidad nos muestra que plazas de investigador profesional no había en el Estado lo que determinaba que al egresar, el alumno debía optar por otras fuentes de trabajo. La fuente más importante que se le ofrece es la docencia y para su ejercicio, la demostración de haber adquirido la competencia necesaria para investigar y generar nuevos conocimientos históricos no es relevante lo cual contribuye a que los egresados que apenas salidos de la Facultad encuentran ubicación en la enseñanza, muchas veces encaran además el matrimonio y otra serie de vinculaciones que ocupan totalmente su tiempo y le impiden dedicarse a la confección de una tesis,

trabajo bastante laborioso que insume mucho tiempo y dedicación que luego no es compensado por lo que con ello se pueda obtener en cuanto a mejoras laborales, se desinteresan de la tesis.

Es significativo que el promedio que los egresados hablan insumido para presentar su tesis luego de terminados los estudios escolarizados fuera de cinco años y cuatro meses, lo que no sólo puede entenderse como desalentador sino y fundamentalmente como ilegal. El promedio nos está indicando un altísimo porcentaje de violaciones a las reglamentaciones universitarias. Los estudios escolarizados duraban, según los planes que rigieron durante esos cuatro años, el reglamento marca que los alumnos tienen el doble de ese tiempo para titularse, contando a partir del momento en que inician la carrera, lo que significa que tienen cuatro años para hacer su tesis, siempre y cuando hayan cursado la carrera en el tiempo mínimo requerido. Para que en promedio se hayan insumido cinco años y casi medio, las violaciones tienen que haber sido no solamente numerosas, sino además bastante groseras en cuanto al tiempo violado. Con la mención que hemos hecho de los tiempos invertidos por los que se titularon luego de terminada nuestra investigación, vemos que esas irregularidades se han seguido cometiendo. En diecisiete titulados, siete lo hicieron dentro del plazo legal y diez superándolo, algunos en tantos años como catorce y quince.

Otra variable que conspira en contra de la titulación es que a diferencia de otras profesiones universitarias como medicina, arquitectura, etc. al licenciado en Historia no se le exige el título para poder ejercer la profesión, lo cual causa que muchas plazas que debían reservarse a los historiadores estén ocupadas por gente de otras profesiones o directamente sin títulos universitarios. Un ejemplo de esto es la propia Universidad, donde recién en 1983 comenzó a regir el Reglamento de Personal Académico, primer instrumento que exigirá el título profesional

para poder aspirar a ocupar alguna plaza docente o de investigación con carácter de definitivo. Pero este reglamento no eliminó el desaliento a la titulación a nuestros egresados, el cual sigue manifestándose en dos aspectos significativos. Por una parte en las escuelas preparatorias de la Universidad, para impartir la materia de historia se prefiere a los egresados de las escuelas normales y la gran mayoría de las plazas las ocupan gente de otras profesiones. En segundo lugar, ya en las Escuelas y Facultades, también de la propia Universidad, las materias históricas están ocupadas por egresados de otras especialidades como Derecho, Ciencias Políticas, Economía, etc. El desaliento por supuesto no es únicamente para los egresados de nuestra licenciatura, porque en nuestra facultad ha ocurrido lo mismo con asignaturas vinculadas al área educativa que también son asignadas a psicólogos clínicos, sociales, relegando a los que tienen la especialidad educativa.

POSGRADO

Los estudios de maestría o doctorado, requieren como exigencia previa el título de licenciatura, razón por la cual, habiendo tan pocos titulados, es lógico que la mayor parte de los estudios de posgrado se hayan realizado en niveles que no exigen el título referido, como son especialidades y actualizaciones. Los posgrados de mayor enjundia como las maestrías han sido cursados por un exiguo número de egresados, catorce en total, sobre 229 egresados. Pero peor es el panorama cuando nos referimos al doctorado. Un solo egresado ha cursado y completado este tipo de estudios y el hecho de que el mismo egresado haya realizado dos doctorados, uno en el Colegio de México y otro en España, no invalida el hecho, o quizá lo agrava, de que se trata de una excepción en todo el sentido de la palabra.

Otro hecho significativo de los posgrados, es que la enorme mayoría de ellos se han llevado en áreas vinculadas a temas educativos, lo cual podría ser índice de la horfandad en que los dejaba la carrera, precisamente para aquella tarea que sería la que seguramente deberían desempeñar, tomando en cuenta el mercado de trabajo. En 53 estudios de actualización que 21 sean de docencia, es verdaderamente un aviso de las carencias de los planes de estudio que formaron a esos egresados. Ahora bien, si tratándose de normalistas puede ser lógico y hasta esperable que la mayoría de los estudios de poslicenciatura estén vinculados a temas docentes, porque podemos sospechar que la carrera no modificó la profesión que ya ejercían cuando ingresaron a ella, esto no es tan normal tratándose de bachilleres cuyo trabajo depende del título adquirido en la Facultad. Sin embargo si tenemos en cuenta que de los egresados bachilleres entrevistados, el 70% trabaja en la docencia total o parcialmente, es fácil deducir que a través de esos estudios buscaban llenar las carencias de una carrera cuyo plan de estudios contemplaba únicamente una materia que con el nombre de "Docencia de la Historia" traía estas recomendaciones"

"No hablemos de Didáctica de la Historia, porque estimamos que la específica didáctica de la historia no se aprende con ningún manual, ni con información magisterial, sino con la práctica visualizada en buenos maestros y ejercitada por uno mismo..." para terminar prescribiendo: "como se trata de una simple iniciación, se le han señalado dos horas semanales" (2).

Los comentarios huelgan, porque la contradicción entre los datos recabados en la realidad, acerca de la situación laboral de nuestros egresados y el texto citado es tan flagrante y enorme, que ningún comentario podría ser tan elocuente.

SITUACION LABORAL

Los resultados arrojados por la entrevista nos permiten afirmar que para los egresados de la licenciatura en Historia no ha habido problemas de trabajo. Los pocos que así se presentan, en cuanto se prosigue el interrogatorio se descubre que lo que hubo fue un tremendo desfase entre las expectativas materiales y lo que la realidad ofrecía, pero no problemas de desempleo, porque no sólo ha habido carencia de historiadores en el Estado, sino que según todos los indicadores y las perspectivas de la SEP, la va a seguir habiendo por bastante tiempo. Pero también tenemos que el trabajo no siempre se relaciona con la historia, es decir con la carrera cursada, pero esta anomalía se debe más a las posibilidades económicas que a la carencia de fuentes de trabajo dentro del campo de la historia. Es más, la situación del Estado en este sentido es deficitaria lo que ocasiona que el campo sea invadido fácilmente por egresados de otras carreras y hasta por aficionados que no han cursado ninguna, al menos en forma completa. Esta invasión es perniciosa porque conduce a una desvalorización de la profesión por la actuación incompetente de gente muy entusiasta pero carentes de una formación organizada.

Los números que ya hemos esbozado acerca de las fuentes de trabajo, además de las actividades que realizan, las técnicas que utilizan en el desempeño de sus tareas, las habilidades y conocimientos que los propios egresados consideran necesarias para desempeñarse en un campo similar al suyo indican sin ningún lugar a dudas que el campo de trabajo más importante que los estudiantes van a encontrar, como también las necesidades sociales más importantes que deberán solucionar, se ubican claramente dentro del campo de la docencia. Este desfase que se presenta entre lo que la carrera ofrecía como preparación y lo que luego debería

hacerse recibió el beneplácito de la enorme mayoría de alumnos y docentes de la carrera. Lo relativo a los alumnos no debe llamar la atención, porque hasta tanto no terminaran y consiguieran trabajo no tenían por qué darse cuenta de la contradicción y cuando se dieran cuenta ya no tenían voz en la Facultad. Pensamos que una organización de egresados que tuviera cierta participación en la conducción de la propia Facultad, podría solucionar en parte estos problemas, aunque más no fuera como órgano consultivo.

En cuanto a los docentes, la oposición encontrada por el área docente que se implementó en el Plan de 1984, demuestra que durante años se ha desarrollado y arraigado la idea de que la carrera debe formar pura y exclusivamente investigadores. Sería interesante rastrear el origen y la fuerza de esta convicción apriori, cuya fuerza se siente todavía hoy en día, cuando se sigue insistiendo en la necesidad de eliminar o disminuir el área docente para dar tiempo al perfeccionamiento de la formación de investigadores. Decimos que es extraño, porque además, en el campo de la investigación, ganando un salario por hacer investigación histórica, de 229 egresados y de 27 titulados, ahora 48, solamente existían tres casos y algunos de ellos, además, alternando este trabajo con la docencia aunque fuera en tiempos mínimos. Lo que surge de esta investigación es diametralmente opuesto a estas convicciones. Entendemos que de acuerdo con los datos obtenidos, el actual área de docencia es totalmente insuficiente para cubrir las necesidades que tendrán los egresados cuando enfrenten el mercado laboral. Inclusive para los normalistas que ya han recibido una formación en ese sentido, la experiencia ha demostrado que también para ellos es importante y les abre nuevas fuentes de ingreso y perspectivas de futuro.

RECEPTORES

La casi totalidad de los receptores de los servicios de nuestros egresados pertenecen a las clases medias y bajas. Las clases altas no requieren estos servicios, de hecho ellos forman o escogen en otros lugares los profesionales necesarios para cubrir estas necesidades en la formación de sus jóvenes. Esto marca una diferenciación clasista de la educación. En realidad los niveles de exigencia de aquellos planteles que han adquirido más prestigio por la calidad de su formación, son mucho mayores y también los controles de rendimiento, por lo cual nuestros egresados no salen con la competencia suficiente como para desempeñarse adecuadamente. Esto es un toque de alarma para que los propios docentes nos replanteemos el trabajo que estamos desarrollando. Mucho se ha hablado en la Facultad de clases sociales y "lucha de clases", pero poco se ha hecho para equiparar a nuestros egresados en todo lo relativo a preparación con aquellos que egresan de los centros privados de mejor nivel en el Estado. Un mayor nivel académico se comienza a lograr con un mayor nivel de exigencias tanto a alumnos como a profesores. La actual reglamentación universitaria con su deformación administrativa no estimula en los maestros la superación constante ni el esfuerzo sostenido que permita a su vez ser más exigentes con nuestros alumnos. Manteniendo nuestra enseñanza en este nivel, no sólo no hacemos nada por elevar a las clases subalternas, sino que lo que se logra es todo lo contrario, reproducir y ahondar las actuales brechas educacionales. El conocimiento también es poder. Si los que ya tienen poder además tienen acceso a una educación de mayor calidad, seguirán detentando el poder como hasta ahora. Esto se refleja también en que la enorme mayoría de nuestros egresados trabaja en el sector público o paraestatal.

En el aspecto salarial fue uno de los pocos donde encontramos que sí hay estímulos a la titulación porque el nivel de salarios de los titulados es sensiblemente mayor del de los pasantes. También encontramos que en las labores no docentes los salarios masculinos superan a los femeninos. Dentro del campo de la educación la superioridad salarial está en proporción directa a la dedicación de más tiempo, lo cual también juega en perjuicio de la mujer, porque en una sociedad machista como la que vivimos, es normal que la mujer deba dedicar mucho más tiempo que el hombre a las tareas del hogar y la crianza de los hijos. Por sexo y procedencia encontramos que los bachilleres hombres ganan un poco más que los normalistas del mismo sexo, mientras que en el sector femenino esta tendencia se invierte.

Un último aspecto que mencionaremos en este breve resumen y que viene a confirmar la inadecuación de la carrera en relación a las necesidades sociales que deberán satisfacer nuestros egresados, es el porcentaje de conocimientos adquiridos durante la carrera que ellos mismos consideran que utilizan en el desempeño de su trabajo. Es alarmantemente bajo el porcentaje que declaran utilizar y peligrosamente alto el de los que deben usar y debieron adquirir al margen de la carrera.

RECOMENDACIONES

Basándonos en los resultados globales obtenidos, nos permitimos formular una serie de recomendaciones para futuras reestructuraciones curriculares que se deseen emprender.

En primer lugar, si verdaderamente se desea elevar el nivel académico, aunque la cantidad de estudiantes que ingresen a la licenciatura disminuya considerablemente, es necesario en defensa de nuestros mejores estudiantes y de la jerarquía de los estudios que se impartan en la Facultad:

1o.) Que se estructure un instrumento para aplicarlo como examen de ingreso y que se renueve todos los años para evitar el conocimiento previo del mismo por parte de los postulantes. Dicho instrumento debe medir aquello que la academia exija teniendo en cuenta los lineamientos que marca el perfil del ingresado desarrollado en el plan de estudios de la licenciatura. Hasta ahora, los exámenes de ingreso son totalmente inadecuados, pretenden medir en gran parte aquello que se supone que el estudiante va a aprender en la propia facultad. Por otra parte la defectuosidad de dicho instrumento ha llegado a extremos de incluir reactivos de opción múltiple en los cuales ninguna de las opciones propuestas era correcta. En general los instrumentos diseñados hasta ahora sólo se preocupan por el nivel de memoria, nivel que poco interesa en este caso. Uno de los problemas que el examen de ingreso no detecta y se ha manifestado como de los más graves entre nuestros alumnos es el relativo a redacción y ortografía, sin embargo las pruebas propuestas en el examen de ingreso son objetivas y no miden esta aptitud que es fundamental y que ha motivado que un importante porcentaje de egresados declaren que no han podido titularse porque no saben redactar.

2o.) Que una vez aprobado el instrumento, se respete rigurosamente su resultado aunque el número de estudiantes que ingrese sea bajo. Esta medida es imprescindible si realmente se quiere jerarquizar la profesión.

3o.) Que únicamente se permita la inscripción para poder presentarse al examen de ingreso a aquellos aspirantes que hayan completado el bachillerato en Ciencias Sociales, Humanidades o Ciencias Económico-Administrativas, realizados en las preparatorias de la propia Universidad o en las incorporadas a la misma. Que la oficina de revalidaciones de estudios cursados en otros puntos del país, desarrolle una información pertinente que le permi-

ta mayor rigurosidad en la evaluación de las equivalencias del nivel de estudios.

4o.) Desarrollar mecanismos que permitan elevar el nivel de la planta docente de la propia licenciatura, buscando formar especialistas en áreas determinadas y no maestros que deban diversificarse semestre a semestre impartiendo las materias más disímiles. En este sentido creemos que se debe luchar por modificar el sistema actual de definitividades, ya que no estimula en el docente la preocupación permanente por profundizar unos conocimientos que no podrá vertir en la cátedra. Si las definitividades fueran para un lapso limitado, la situación podría ser diferente, especialmente tomando en cuenta que la mayor parte de la planta docente no ha concursado nunca por sus cátedras sino que obtuvo su definitividad por antigüedad amparada en los antiguos reglamentos.

5o.) Aunado a lo anterior, en aras de reforzar la seguridad de la superación de los profesores, se sugiere la formación de una inspección docente integrada por técnicos en docencia y en la disciplina respectiva, que todos los semestres asistiera sin previo aviso a una o más clases de todos los docentes de la licenciatura, para luego hacer sugerencias y emitir informes que tengan valor curricular, como asimismo emitir veredictos de inhabilitación. De esta forma se evitarían los enfrentamientos entre alumnos y maestros que se han suscitado hasta ahora. También se evitarían así las evaluaciones realizadas por los alumnos que generalmente miden el grado de simpatía de los maestros pero no su competencia. El maestro es efectivo cuando el aprovechamiento escolar es alto, aunque no sea simpático ni popular entre los alumnos. Si se realizan evaluaciones entre los alumnos, hay que realizarlas de tal forma que la información sea indirecta, para evitar el efecto de la simpatía y la antipatía que sólo en parte tienen que ver con el aprovechamiento escolar.

6o.) Ampliar el área docente con materias teóricas que le permitan al alumno no solamente saber hacer las cosas, sino también saber por qué las hace, otras maneras de hacerlas y la función que como docente cumplirá en la sociedad.

7o.) Realizar acuerdos con las escuelas preparatorias oficiales e incorporadas para establecer la práctica docente que los alumnos deberán llevar a cabo antes de finalizar la carrera para que no se presente la posibilidad de que alguien egrese sin haber nunca enfrentado un grupo de alumnos. Esta práctica podrá tener lugar durante los cuatro últimos semestres de la carrera.

8o.) Se recomienda llevar adelante una política que haga coherentes los requisitos de titulación con las labores que el egresado va a desempeñar al terminar la carrera. Es necesario romper la rigidez que supone aceptar exclusivamente la confección de una tesis como forma de titulación. Si la gente va a trabajar impartiendo clases, tendría que titularse demostrando que sabe darlas. Puede ser un excelente investigador y un pésimo docente. Una opción diferente, ligada a la práctica docente puede ser que el requisito de titulación consista en juzgar un curso semestral completo que el alumno haya impartido, lo cual adecuaría el requisito mucho más a aquello en lo que van a trabajar la mayoría.

9o.) Para aquellos alumnos que de todas maneras opten por la tradicional tesis, sugerimos que la propia Facultad implemente líneas de investigación que sean sostenidas en los seminarios finales, si es que alguna vez se implementan esos seminarios.

10.) De acuerdo con los requisitos que se les exigen para ingresar a trabajar, se puede implementar una especialidad optativa dentro de la carrera en archivonomía o bien crear una carrera corta anexa a la de historia.

11o.) Otra carrera que la Facultad o la propia Universidad puede implementar porque los historiadores que se han dedicado a ello, lo han hecho aprovechando el vacío existente, pero que sin em-

bargo sería una carrera que podría tener autonomía propia al margen de la licenciatura en historia es biblioteconomía.

12o.) Dos disciplinas conectadas que o bien se pueden incorporar como materias curriculares dentro de la carrera, o bien exigir como requisitos para la titulación son mecanografía y computación que, especialmente la segunda, no sólo la manejan ya muchos egresados sino que es de esperar que su desarrollo sea aún mayor en el futuro.

Una elevación del nivel de los estudios de licenciatura permitiría abrir posgrados con mayor fundamentación que la que ha tenido la actual maestría en historia. La participación que tuvimos en la elaboración del plan de estudios de la actual maestría nos ha demostrado que la fundamentación de algunos posgrados no es consistente. Un posgrado debe responder a ciertas necesidades de superación de los niveles académicos, pero si la licenciatura no alcanza el nivel requerido para esos estudios, no tiene sentido abrir posgrado para egresados que lo van a cursar para adquirir un nivel de licenciatura. Antes de instrumentar una maestría, se pudieron establecer especialidades y actualizaciones que permitieran medir, homogeneizar y en su caso elevar el nivel de los futuros aspirantes a cursar estudios de maestría. De otra forma no estamos solucionando el problema de nivel de la licenciatura, sino complicándolo más al adicionarle el problema de nivel de la maestría.

LA LICENCIATURA EN LETRAS, A 25 AÑOS DE SU CREACION

Eugenio Nuñez Ang

El plan de estudios de la licenciatura en Letras Latinoamericanas que se imparte actualmente en la Facultad de Humanidades de la Universidad

Autónoma del Estado de México es, tal vez, el primer documento serio que nos permite revisar rápidamente lo que ha sido la historia de la especialidad de literatura. En el apartado sobre los antecedentes históricos se señalan los cambios que esta licenciatura ha sufrido, así como los problemas a los que se ha enfrentado la licenciatura en la aplicación de diferentes planes de estudio.

En gran breve síntesis de lo que en el documento citado se constata, encontramos que es a partir de 1965 y hasta 1972 que la licenciatura en Letras tenía un tronco común con las demás licenciaturas. En 1973, de los dos años de tronco común se establecen solamente tres semestres, en ambos casos la carrera se cursaba en 8 semestres.

De 1971 a 1975 "a pesar de los cambios que sufrieron los programas de estudio de la licenciatura en letras españolas, ellos se caracterizaron por un eclecticismo exagerado y para una doble indefinición: por un lado se enfocaban a la filología -sin lograrse resultados- y por otro hacia la manualística de los estudios literarios. Aunque incluían teoría literaria, había poca lectura, mucha historia de autores, fechas y obras. Los análisis no seguían esquema alguno y las interpretaciones, demasiado cargadas de psicologismo, más que estudiar al texto, alejaban del mismo por su tendencia impresionista", nos señala el plan de referencia.

En 1975 se modifica el plan al eliminar el tronco común. En 1977 a raíz del Coloquio Interno de la Facultad de Humanidades se da el primer intento por definir el plan con objetivos de carrera y un incipiente perfil del egresado. Es, asimismo, el primer plan de estudios que se publica y difunde; por lo tanto constituye un primer paso para evaluar los logros de la carrera.

Otra virtud de este plan era la inclusión de una serie de materias optativas que permitían una cierta especialización en alguna de las varias posibilidades de aplicación laboral o de los propios intereses